

CMAC Trujillo

Fundamentos

En comité de clasificación de riesgo, Apoyo & Asociados decidió modificar el *rating* de Institución de B a B+, así como la perspectiva de Positiva a Estable. Asimismo, se ratificaron los *ratings* de Depósitos de Corto Plazo y Depósitos de Largo Plazo. Lo anterior se fundamenta en:

El alto nivel de solvencia. En los últimos años, la Caja ha mantenido un elevado indicador de capital global (RCG), como resultado entre otros de los acuerdos de capitalización de utilidades. Respecto a lo anterior, se capitalizó el 50% de la parte distribuible de las utilidades del 2021. Adicionalmente, por los Decretos de Urgencia N° 053-2020 y N° 018-2021, dados por el Gobierno, se dispuso la capitalización del íntegro de las utilidades del 2019 y del 2020 de las Cajas Municipales (CM). De esta manera, la Institución mostró un índice de RCG de 18.3% a diciembre 2022 (18.9% a fines del 2021), manteniéndose como el más alto dentro del sistema CM (ratio promedio de 14.6%).

De otro lado, cabe señalar que el 22 de diciembre 2022, la SBS publicó diversas resoluciones, donde se exigen ciertas modificaciones e implementaciones, con el fin de continuar con la convergencia normativa a Basilea III, las cuales cuentan con un periodo de adecuación y empezaron a ser ejecutadas a partir del presente año. Considerando lo anterior, se debe señalar que el RCG ascendió a 18.4% a enero 2023; mientras que el indicador ajustado al perfil de riesgo fue 10.4%.

El nivel de liquidez holgado. Caja Trujillo presentó un ratio de liquidez favorable, denominado como caja + inversiones negociables / depósitos con el público + depósitos del sistema financiero + corto plazo de adeudados, el cual ascendió a 30.3% (31.4% a fines del 2021). Dicho indicador se mantiene superior a lo registrado por el sistema CM (21.3%) y otras instituciones con un *rating* similar.

La evolución de la morosidad. En el 2020, se registró cierto deterioro en la cartera, producto del impacto en la economía de las medidas de distanciamiento social implementadas por el Gobierno por el Covid-19, lo que afectó la capacidad de pago de ciertos clientes. Esta tendencia continuó en el 2021, producto del incumplimiento de pago de parte de los créditos reprogramados por la coyuntura sanitaria. No obstante, en el 2022 se observó una mejora en el nivel de mora.

Así, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado (incluyen castigos realizados en los últimos 12 meses) fueron 10.8% y 10.6%, respectivamente, al cierre del 2022 (12.5% y 13.0%, respectivamente, a diciembre 2021). En el caso específico del sistema CM, los índices ascendieron a 10.3% y 12.0%, respectivamente.

Se debe indicar que los indicadores obtenidos en el último año, fueron influenciados adicionalmente por la venta de créditos vencidos y en cobranza judicial por S/ 21.0MM realizado a empresas terceras. Si se consideran dentro del cálculo dichas ventas, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado serían 11.7% y 11.5%, respectivamente, manteniéndose aún una tendencia favorable.

De otro lado, es importante recordar que para aliviar el impacto de la coyuntura económica por el Covid-19, la SBS autorizó en marzo 2020 la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen

Ratings	Actual	Anterior
Institución ¹	B+	B
Depósitos de Corto Plazo ²	CP-2+ (pe)	CP-2+ (pe)
Depósitos de Largo Plazo ²	A (pe)	A (pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2022

¹ Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 20/03/2023 y 19/09/2022.

² Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 28/03/2023 y 30/09/2022.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Total Activos	2,983,611	2,542,578	2,726,631
Patrimonio	502,360	474,476	490,550
Resultado	44,747	13,029	5,042
ROAA	1.6%	0.5%	0.2%
ROAE	9.2%	2.7%	1.0%
Capital	18.3%	18.9%	19.6%

*Fuente: CMAC Trujillo

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022)

Analistas

Anel Casas
anel.casas@aai.com.pe

Omar Maldonado
omar.maldonado@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

a ser calificados como refinanciados. A diciembre 2022, la Caja logró reducir la participación de dichos créditos a aproximadamente el 5.1% del portafolio (11.6% a diciembre 2021).

Los adecuados índices de cobertura. Se debe indicar que, en el 2022, la Institución realizó provisiones voluntarias adicionales por S/ 34.6 MM, enfocado en retomar sus niveles de cobertura pre pandemia. Previamente, en el 2021, se realizaron provisiones voluntarias por S/ 14 MM. Considerando lo anterior, el indicador de cobertura de alto riesgo ascendió a 112.5% (100% a fines del 2021). En el caso específico del índice de cobertura de cartera pesada, este fue de 114.8% (95.6% a diciembre 2021), según data del anexo 5. Asimismo, se debe señalar que la Institución exhibió un índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas de 145.2%.

La mejora en la rentabilidad. El nivel de rentabilidad de la Caja mostró un importante incremento producto, principalmente, de la mayor generación de ingresos financieros. Así, se registró una utilidad neta de S/ 44.7 MM en el 2022, exhibiéndose indicadores ROA y ROE de 1.6% y 9.2%, respectivamente (0.5% y 2.7%, respectivamente, a diciembre 2021).

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no prevé un ajuste en el *rating* de manera positiva en el mediano plazo. Por su parte una acción negativa en la clasificación se daría por un impacto en la solvencia financiera de la Institución (RCG por debajo de 15% de manera constante) y/o un deterioro marcado en los niveles de mora y cobertura.

Entorno Macroeconómico

Durante el 2022, la economía peruana creció 2.7% con respecto al 2021. El consumo privado aumentó alrededor de 4.5%, sostenido en la normalización de los hábitos de gasto luego de la pandemia, la recuperación del empleo, y la disponibilidad de liquidez extraordinaria dada la liberación de CTS y retiros de AFP. Con respecto a la inversión privada, ésta se mantuvo en niveles similares al año previo, destacando el incremento de la inversión minera en 1.5% ante la culminación del proyecto cuprífero Quellaveco.

Los sectores más dinámicos fueron los de servicios (+3.6%), comercio (+3.2%) y manufactura no primaria (+3.0%), consistente con la expansión del consumo privado y el retorno a los niveles de actividad prepandemia. Sin embargo, los sectores primarios cayeron alrededor de 0.5% debido a la contracción de los sectores minería (-0.5%), manufactura primaria (-3.0%) y pesca (-16.0%).

Pese a lo anterior, la economía peruana aún viene siendo afectada, tanto por factores externos como locales, destacando en este último el impacto de la incertidumbre política en los últimos meses del año. Sólo en diciembre 2022, la tasa de crecimiento registrada fue de 0.9% y evidenció el impacto significativo de la crisis social que atravesó el país a raíz del fallido golpe de Estado del ex presidente Pedro Castillo. En esta línea, en enero 2023 se registró una disminución del PBI de 1.1%.

Con respecto a la inflación, ésta cerró el 2022 en 8.5%, un máximo de 26 años, afectado por los mayores precios internacionales de petróleo (WTI promedio 2022: +39.0% vs. 2021) y *commodities* agrícolas (trigo: +28.0% y maíz: +19.0%). Así, acumuló su segundo año consecutivo por encima del rango meta del BCRP, que se ubica entre 1.0% y 3.0%. Por su parte, la inflación subyacente, que excluye alimentos y energía, cerró el 2022 en 5.6%, cerca de su máximo de 22 años.

Para controlar la presión inflacionaria, la tasa de referencia del BCRP pasó de 2.50% al cierre del 2021 a 7.50% a fines del 2022 y 7.75% a enero 2023, con lo que alcanzó su máximo histórico. Durante los primeros 8 meses del año se elevó la tasa a un ritmo de 50 puntos básicos por mes y desde setiembre el ritmo se redujo a 25 pbs. El incremento de tasas de bancos centrales es un fenómeno global, tanto de países desarrollados como emergentes, que tiene por objetivo anclar las expectativas de inflación a futuro ante tasas de inflación observadas no vistas en décadas y muy por encima de las metas de las entidades monetarias.

Se espera que la inflación siga estando fuera de los rangos meta del BCRP, pero a niveles menores a los registrados en el 2021 y 2022. Con ello, no se esperaría nuevas subidas en la tasa de referencia en los siguientes meses, la cual se encuentra en 7.75%. Así, con una inflación esperada entre 4.5% y 5.0%, se esperaría que la tasa de referencia tienda a bajar en el último trimestre del año.

Por su parte, el tipo de cambio mostró una reducción de 4.2% en el 2022 y cerró en S/ 3.81 por dólar. Esto se debió a las fortalezas macroeconómicas del Perú, que permitieron mantener la estabilidad de la moneda peruana frente a la incertidumbre política y económica.

Dado el riesgo político, se ha revisado a la baja el crecimiento económico siendo el consenso alrededor de 2.2%. No obstante, cabe destacar que el país mantiene sólidos fundamentos macroeconómicos como un ratio deuda pública / PBI de 34.0%, por debajo a la de sus pares y de países BBB, importantes reservas y una liquidez holgada.

Acontecimientos Recientes

Cambios Regulatorios – Basilea III

A fines del 2022, la SBS aprobó 6 resoluciones que tienen como objetivo adecuar el marco regulatorio del sistema financiero peruano al estándar de Basilea III, y así fortalecer la solvencia, con un mayor nivel de exigencia de capital en nuestro país. De esta forma, el regulador busca mejorar la cantidad y calidad del capital en el tiempo.

Entre los principales cambios se tiene:

- Una nueva estructura del patrimonio efectivo, compuesta por Capital Ordinario de Nivel 1 (CTE1) y Capital Adicional de Nivel 1, que componen el Patrimonio Efectivo de Nivel 1, donde el CTE1 deberá ser como mínimo 4.5% de los Activos Ponderados por Riesgo (APR), y el Patrimonio Efectivo N1 deberá ser como mínimo el 6.0% de los APR, con un plazo de adecuación hasta marzo 2024. De esta forma, se elimina el nivel 3. Para el cálculo del patrimonio efectivo, se incluirá la totalidad de las utilidades, y se deducirá los intangibles, que venían considerándose en los APRs con un ponderador de hasta 1,000.0%.
- Adicionalmente, se ha establecido un colchón de conservación de capital cuyo requerimiento se establece en 2.5% del APR con un grado de adecuación de 4 años. Este colchón, junto con los de ciclo económico y concentración de mercado, deben cubrirse con el CTE1.
- Los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y riesgo operacional, serán multiplicados por un factor de ajuste, y contarán con un cronograma de adecuación hasta marzo 2024.

Descripción de la Institución

En mayo de 1980, el Gobierno promulgó el D.L. N° 23039 que autorizó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito fuera del perímetro de Lima y Callao regulando su funcionamiento.

La creación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A. se acordó por Resolución Municipal el 19 de octubre de 1982. Obtuvo la autorización de la SBS para su funcionamiento el 12 de octubre de 1983, bajo el amparo del Decreto Supremo N° 451-83-EFC. Posteriormente, inició sus operaciones el 12 de noviembre de 1984.

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Trujillo ocupó el quinto lugar, tanto en el saldo de colocaciones, como en depósitos. Cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema de CM ascendieron a S/ 33,009 y 27,682 millones, respectivamente, a fines del 2022 (S/ 29,286 y 24,720 millones, respectivamente, a diciembre 2021).

Participación Caja Trujillo en Sistema CM

	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Créditos Directos	7.9%	7.4%	7.2%	6.6%	6.9%	7.3%
Depósitos	8.4%	8.4%	7.9%	7.7%	7.4%	7.6%

* Fuente: SBS

Al cierre del 2022, la Caja contaba con 74 agencias y 18 oficinas especiales distribuidas principalmente en la zona norte del Perú. Así, tiene presencia en los departamentos de: Abancay, Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Pasco, Piura, San Martín, Tumbes y Puno. Adicionalmente, cuenta con 2 oficinas informativas. Cabe indicar que el promedio de oficinas por institución dentro del sistema CM fue de 88.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer su cobertura, cuenta con ATMs a través de UNIBANCA, así como cajeros corresponsales mediante convenios con Kasnet y Western Union.

Gobierno Corporativo: Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

De otro lado, cabe mencionar que PWC fue la empresa encargada de la auditoría externa del ejercicio 2022.

Desempeño - CMAC Trujillo

A partir de la segunda quincena de marzo del 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. De esta manera, en el 2020, el PBI del país registró una caída de 11.1%, según el BCRP, debido a las cuarentenas y medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las empresas y las familias. Posteriormente, en el 2021, se registró una recuperación del PBI de 13.3%. Asimismo, en el 2022, se registró un crecimiento de 2.7%.

Bajo este contexto, las colocaciones brutas de Caja Trujillo, al cierre del 2020, registraron un crecimiento anual acotado de 1.9% (+7.9% en el 2019), impulsado por los créditos desembolsados, en su mayoría a clientes recurrentes, con recursos provenientes principalmente de los Programas Reactiva Perú y FAE Mype otorgados por el Gobierno. Por su parte, en el 2021, se registró un aumento anual de 16.5%.

Asimismo, en el 2022, se registró un incremento anual en el saldo de colocaciones de 18.6%, mientras que las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de CM mostraron un crecimiento de 9.1% y 12.7%, respectivamente.

En lo referente a los ingresos financieros, estos ascendieron a S/ 415.9 MM, superiores en 35.9% a lo registrado en el 2021, impulsado principalmente por el incremento en el saldo de colocaciones, antes mencionado, así como una mejora en el rendimiento de cartera. Además, es importante recordar que, en el 2021, el nivel de ingresos se vio limitado dada la reversión registrada de intereses devengados generados por créditos reprogramados que mostraron incumplimiento de pagos.

Cabe señalar que, del total de los ingresos de la Caja, el 95.5% estaban explicados por los intereses y comisiones de los créditos (95.1% en diciembre 2021); mientras que el 4.3% correspondió a los ingresos generados por disponibles e inversiones (4.9% en diciembre 2021).

En relación a los gastos financieros, éstos fueron S/ 84.5 millones, superiores a los registrados en el 2021 (S/ 59.5 millones). Esto se debe principalmente al crecimiento anual del saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos con el sistema financiero + adeudados) en 24.9%; y, al incremento de la tasa pasiva promedio, como consecuencia del aumento gradual de la tasa de referencia del BCRP.

Considerando lo anterior, el margen financiero bruto pasó de 80.6% a fines del 2021, a 79.7% a diciembre 2022. No obstante, este índice obtenido por la Entidad se posicionó por encima del registrado por el sistema de Cajas Municipales (76.4%).

Margen Financiero Bruto	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CMAC Trujillo	75.3%	76.2%	73.8%	80.6%	79.7%
CMAC Arequipa	79.2%	79.3%	76.4%	83.3%	78.2%
CMAC Piura	74.6%	73.3%	70.6%	74.1%	76.9%
CMAC Sullana	67.7%	64.4%	60.8%	66.9%	72.9%
CMAC Huancayo	75.4%	76.1%	73.0%	77.9%	75.2%
CMAC Cusco	77.3%	75.6%	68.9%	78.0%	73.5%
Sistema CM	75.4%	75.2%	72.2%	77.8%	76.4%
Compartamos	85.1%	85.4%	79.6%	87.1%	84.0%
Mibanco	82.2%	81.6%	80.6%	88.3%	79.5%

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Cabe mencionar que la Caja mostró ingresos por servicios financieros por S/ 24.5 millones (S/ 21.3 millones en el

2021), los cuales se componen de la comercialización de seguros, servicios de cobranza, entre otros.

En relación al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye recuperación de cartera castigada), este ascendió a S/ 88.5 millones, superior a lo registrado en el 2021 (S/ 69.5 MM), impulsado en parte por la generación de mayores provisiones voluntarias (por S/ 34.6 MM), con la finalidad de mejorar los niveles de cobertura. De este modo, los gastos por provisiones por incobrabilidad de créditos representaron el 21.3% de los ingresos financieros (22.7% a diciembre 2021).

Adicionalmente, la Institución registró una reversión de provisiones de créditos directos y recupero de cartera castigada por un total de S/ 4.8 millones (S/ 3.9 millones a diciembre 2021).

De otro lado, los gastos operativos ascendieron a S/ 192.8 millones, registrándose un incremento de 15.4% respecto al 2021, debido principalmente al incremento del gasto de personal. No obstante, dada la mayor generación de ingresos, el indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) disminuyó a 55.2% (63.9% a diciembre 2021). Además, este índice se ubicó por debajo del promedio registrado por el sistema CM (57.8%).

G. Adm. / Util. Operativa Bruta	Dic-18 Dic-19 Dic-20 Dic-21 Dic-22				
	CMAC Trujillo	66.2%	64.6%	70.6%	63.9%
CMAC Arequipa	51.6%	49.8%	52.7%	50.0%	50.5%
CMAC Piura	59.9%	60.0%	61.4%	63.8%	59.8%
CMAC Sullana	56.7%	64.2%	70.5%	66.9%	65.3%
CMAC Huancayo	59.3%	59.4%	58.5%	61.8%	55.9%
CMAC Cusco	55.8%	56.3%	62.6%	57.0%	60.1%
Sistema CM	58.1%	58.1%	60.4%	60.2%	57.8%
Compartamos	61.1%	61.0%	73.3%	55.5%	52.3%
Mibanco	44.9%	50.2%	54.9%	54.5%	48.2%

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

De esta manera, considerando principalmente el incremento de los ingresos financieros, la Caja registró una utilidad neta de S/ 44.7 millones en el 2022, superior a lo exhibido en el 2021 (S/ 13.0 MM).

En ese sentido, los indicadores de rentabilidad ROA y ROE fueron 1.6% y 9.2%, respectivamente (0.5% y 2.7%, respectivamente, a diciembre 2021). Estos indicadores fueron de 1.0% y 8.8%, respectivamente, para el sistema de CM.

	ROE			ROA		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CMAC Trujillo	1.0%	2.7%	9.2%	0.2%	0.5%	1.6%
CMAC Arequipa	4.4%	8.8%	10.9%	0.5%	1.0%	1.2%
CMAC Piura	3.5%	6.0%	12.6%	0.3%	0.6%	1.4%
CMAC Sullana	-9.1%	-20.7%	-7.7%	-0.8%	-1.5%	-0.8%
CMAC Huancayo	5.1%	7.6%	11.3%	0.6%	0.8%	1.1%
CMAC Cusco	2.1%	6.5%	8.5%	0.3%	0.7%	0.9%
Sistema CM	2.1%	3.0%	8.8%	0.3%	0.3%	1.0%
Compartamos	-6.6%	6.0%	16.0%	-1.1%	1.0%	2.7%
Mibanco	-1.6%	7.9%	18.1%	-0.2%	1.1%	2.7%

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Administración de Riesgos

La Caja cuenta con un esquema organizativo adecuado para la Implantación de la gestión de riesgos, y está conformada por una estructura de dirección estratégica (Directorio y Gerencia Mancomunada) y una estructura de dirección operativa (Gerencias de División, Unidades y Departamentos), contando con la asistencia de la Gerencia de Riesgos.

El principal riesgo que enfrenta la Entidad es de naturaleza crediticia, el cual es administrado por la Unidad de Riesgos. Esta se encarga de establecer límites en los montos de riesgo aceptado en relación con deudores y contrapartes, y a segmentos por tipo de cliente. Dichos límites son constantemente monitoreados y aprobados por el Directorio.

Con la finalidad de mejorar la gestión del riesgo de crédito, la Unidad de Riesgos emite opinión en todas las operaciones del segmento no minorista y en operaciones cuyo nuevo endeudamiento se proyecte a deudor no minorista. De igual forma, para la cartera minorista se cuenta con el Departamento de Aprobación de Créditos, encargado de la aprobación de créditos.

Asimismo, debe indicarse que la Unidad de Riesgos también participa activamente en la cartera minorista en las operaciones de los segmentos que presentan mayor nivel de riesgo, al igual que en operaciones con mayores deterioros (empresariales, a partir de S/ 50,000, recurrentes y activo fijo). Adicionalmente, cuenta con "Opiniones Aleatorias", las cuales permiten un mejor control y retroalimentación en la calidad de evaluación de créditos.

La Institución cuenta con la automatización del modelo interno de *Scoring* de admisión, con la finalidad de clasificar a los clientes deudores según probabilidad de default. No obstante, este modelo no es determinante para la aprobación de operaciones crediticias (dado las buenas prácticas y el tipo de mercado al cual se dirige, el modelo necesita ser validado y mejorado continuamente, hasta alcanzar un nivel estable de *performance*), el modelo sirve de apoyo para filtrar a los clientes con mejor comportamiento de pago para otorgamiento de tasas preferenciales y campañas específicas. La Unidad de Riesgos cuenta con una plataforma de riesgo de crédito

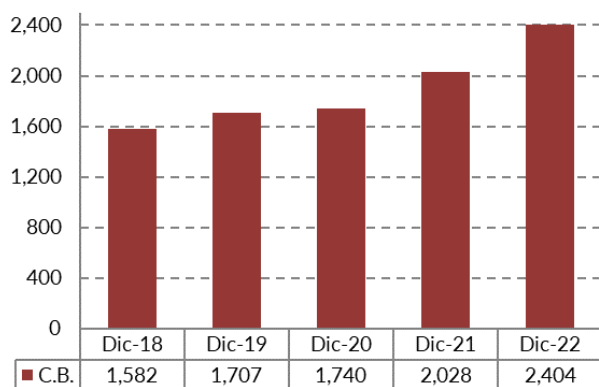
automatizada mediante *Qlik Sense*, la que permite asistir de manera oportuna en las decisiones de la gestión del negocio en lo que respecta a los análisis de cosechas, matrices de transición, entre otros.

Además, la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo crediticio: Al cierre del 2020, las colocaciones brutas mostraron un crecimiento anual de 1.9%, impulsado principalmente por la colocación de créditos con recursos de los Programas Reactiva Perú y FAE MYPE. Asimismo, en el 2021, las colocaciones brutas registraron un incremento anual de 16.5% a lo mostrado a fines del año anterior, como resultado de la reactivación económica en las principales zonas de influencia.

A diciembre 2022, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 2,404 millones, superiores en 18.6% a lo mostrado a fines del año anterior. A su vez, las entidades especializadas en microfinanzas y el sistema de CM mostraron un incremento en créditos de 9.1% y 12.7%, respectivamente.

Evolución Colocaciones Brutas - CMAC Trujillo (S/ MM)



* Fuente: CMAC Trujillo

Respecto a la composición de cartera, las colocaciones a pequeñas empresas mantienen la mayor participación, con el 53.7% del total de créditos (51.4% a diciembre 2021); seguido de las microempresas con 19.3% y los créditos de consumo con el 15.6% de participación (17.5% en ambos, al cierre del 2021).

Es importante destacar que, de acuerdo a la regulación, las empresas son clasificadas como Microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de las Pequeñas Empresas, su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) deberá estar ubicada entre S/ 20,000 y S/ 300,000.

Composición de las Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - CMAC Trujillo

Tipo de Crédito	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Corporativos	2.7%	2.6%	1.6%	0.9%	1.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	5.8%	5.1%	5.8%	4.9%	4.0%
Pequeñas Empresas	42.7%	44.0%	47.5%	51.4%	53.7%
Microempresas	16.2%	16.9%	16.3%	17.5%	19.3%
Consumo	20.5%	20.3%	18.9%	17.5%	15.6%
Hipotecarios	12.0%	11.1%	10.0%	7.7%	6.3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

* Fuente: CMAC Trujillo

En lo referente a los créditos hipotecarios, éstos son préstamos financiados con líneas de Cofide, de los cuales aproximadamente un 60% están enfocados en mejoras de viviendas. En cuanto a los créditos corporativos, éstos fueron otorgados básicamente a otras instituciones financieras, con la finalidad de aprovechar la liquidez existente.

De otro lado, el número de deudores se incrementó en 18.3% durante el 2022 (5.0% en el 2021), pasando de 137,804 a 163,048 deudores. En el caso del sistema CM, se exhibió un incremento de 13.2%.

Considerando lo anterior, el crédito promedio ascendió a S/ 14,740 a diciembre 2022 (S/ 14,710 a diciembre 2021). Este monto se mantuvo por debajo de lo registrado por el sistema de CM (S/ 15,213).

En relación a la concentración por sector económico, la Caja registró un 35.6% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 8.1% en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones; y, 7.2% en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

Asimismo, en el caso de la distribución de los créditos por zona geográfica, el 32.2% del total de la cartera directa se encontraba concentrada en el departamento de La Libertad, seguido de Cajamarca y Lima con el 16.7% y 11.6% de participación, respectivamente.

Cartera Riesgosa y Coberturas: En el 2021, con el vencimiento del periodo de congelamiento de la amortización otorgado a los créditos reprogramados por la crisis sanitaria y el retorno gradual en el pago de los compromisos, se registraron incumplimientos de pago en cierta parte de los mismos, lo que impactó en los índices de mora de la Caja.

Sin embargo, en el 2022, los niveles de mora mostraron una mejora. Así, los indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) fueron 10.8% y 10.6%, respectivamente, al cierre de dicho año (12.5% y 13.0%, respectivamente, a diciembre 2021).

En el caso específico del sistema CM, estos indicadores de mora ajustada fueron 10.3% y 12.0% (10.5% y 14.0%, respectivamente, a fines del 2021).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CMAC Trujillo	11.2%	12.5%	10.8%	12.0%	13.0%	10.6%
CMAC Arequipa	7.6%	10.1%	10.5%	10.1%	17.2%	14.4%
CMAC Piura	10.1%	12.9%	12.0%	13.0%	15.3%	12.8%
CMAC Sullana	23.9%	20.3%	22.3%	22.7%	18.6%	18.2%
CMAC Huancayo	3.9%	5.2%	5.1%	6.8%	7.5%	7.1%
CMAC Cusco	5.0%	5.7%	7.8%	8.2%	10.2%	9.8%
Sistema CM	9.6%	10.5%	10.3%	12.1%	14.0%	12.0%
Compartamos	11.5%	18.2%	13.4%	12.8%	18.5%	13.7%
Mibanco	10.2%	15.0%	11.1%	11.6%	15.8%	11.9%

* Fuente: Caja Trujillo y SBS

Además, cabe resaltar que la Caja realizó una venta de créditos vencidos y en cobranza judicial a empresas terceras por S/ 21.0 MM, como se mencionó anteriormente. Si se incluyen en el cálculo esta venta, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada, ascenderían a 11.7% y 11.5%, respectivamente, a diciembre 2022, manteniéndose aún la recuperación.

Por su parte, se debe recordar que, para aliviar el impacto de la crisis sanitaria, la SBS autorizó, en marzo 2020, la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. La Caja logró reducir la participación de estos créditos a 5.1% a diciembre 2022 (estas colocaciones llegaron a representar alrededor del 71% a junio 2020). En el caso de las entidades especializadas en microfinanzas, este índice fue de 5%.

Adicionalmente, la Caja reprogramó parte de los créditos otorgados con fondos provenientes de los programas Reactiva Perú y FAE. El saldo de estas reprogramaciones representó el 1.1% de la cartera.

Por su parte, el stock de provisiones por incobrabilidad de créditos ascendió a S/ 222.8 millones, superior en 4.8% a lo registrado a fines del 2021. De esta manera, la cobertura de cartera de alto riesgo fue de 112.5% (100.0% a diciembre del 2021). En relación al ratio de cobertura de cartera pesada, este ascendió a 114.8% (95.6% a diciembre 2021), según el anexo 5.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / C. Pesada		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CMAC Trujillo	103.5%	100.0%	112.5%	94.8%	95.6%	114.8%
CMAC Arequipa	175.7%	172.3%	121.0%	123.6%	78.3%	79.9%
CMAC Piura	127.7%	112.3%	112.4%	96.5%	87.6%	103.2%
CMAC Sullana	69.8%	78.4%	62.3%	74.2%	87.2%	78.8%
CMAC Huancayo	189.7%	127.5%	120.6%	102.1%	84.5%	81.2%
CMAC Cusco	172.1%	164.4%	106.2%	92.6%	78.9%	78.3%
Sistema CM	128.5%	123.6%	104.8%	96.2%	83.0%	86.3%
Compartamos	201.2%	110.0%	131.2%	113.1%	107.9%	126.8%
Mibanco	148.5%	125.9%	126.9%	122.5%	113.7%	111.5%

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

En el caso específico del compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada respecto al patrimonio, éste fue -5.7% a diciembre 2022 (2.0% al cierre del 2021).

Riesgo de mercado: La Unidad de Riesgos, a través del Departamento de riesgos crediticios, mercado y liquidez, es responsable de la administración y control de los riesgos de mercado (riesgo cambiario, precio y tasa de interés) y del riesgo de liquidez.

Para la medición de los riesgos de las posiciones en instrumentos de deuda y capital, así como para la posición en riesgo cambiario, la Caja utiliza la metodología de valor en riesgo, la cual estima la máxima pérdida que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo determinado y a un cierto nivel de confianza, así como los principales factores de riesgo a nivel de expectativas, con el objetivo de asistir oportunamente a las diferentes líneas de negocio.

El riesgo de tasa de interés es medido a través de modelos de brecha de reprecio, ganancias en riesgo (GeR) y valor patrimonial en riesgo (VPR). A estas prácticas se suma el establecimiento de límites a las inversiones por tipo de instrumento, tanto por portafolio como de manera individual y el control de la exposición por riesgo crediticio en las inversiones que realiza el departamento de tesorería, lo cual permite a la Institución tomar medidas preventivas.

Liquidez: El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos.

La Caja cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

A diciembre 2022, los fondos disponibles y las inversiones negociables representaron el 22.5% del total de los activos (22.9% al cierre del 2021), superior al porcentaje obtenido por el sistema CM (16.3%).

El saldo de fondos disponibles ascendió a S/ 464.9 millones (S/ 293.0 millones a fines del 2021). Dichos fondos representaron el 94.0% de los depósitos de ahorro y el 22.5% del total de obligaciones con el público (56.2% y 16.1%, respectivamente, a diciembre 2021).

Respecto al saldo de inversiones negociables, éste ascendió a S/ 206.4 millones (S/ 288.5 millones al cierre del 2021). Este monto se encontraba compuesto principalmente por bonos soberanos, bonos corporativos y certificados de depósitos de BCRP.

Considerando lo anterior, Caja Trujillo presentó un ratio de liquidez favorable, denominado como caja + inversiones

negociables / depósitos con el público + depósitos del sistema financiero + corto plazo de adeudados, el cual ascendió a 30.3%. Dicho índice se ubicó por encima de lo registrado por el sistema CM (21.3%) y otras instituciones con un *rating* similar.

Activos Líquidos / Pasivos C.P.	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CMAC Trujillo	38.6%	37.6%	50.3%	31.4%	30.3%
CMAC Arequipa	20.7%	21.4%	31.4%	28.0%	20.9%
CMAC Piura	31.3%	33.7%	40.1%	24.0%	20.6%
CMAC Sullana	39.8%	37.1%	37.4%	24.0%	28.9%
CMAC Huancayo	11.6%	15.9%	26.0%	16.6%	16.2%
CMAC Cusco	22.4%	23.0%	20.6%	21.2%	16.8%
Sistema CM	25.8%	26.7%	33.0%	23.8%	21.3%
Compartamos	20.5%	19.5%	30.7%	26.3%	23.0%
Mibanco	32.7%	26.2%	33.7%	27.4%	30.3%

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Asimismo, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 28.7% para moneda nacional y 81.9% para moneda extranjera.

Por su parte, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual en diciembre 2022 de 28.2% en moneda nacional (mínimo legal 5%); mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 139.7% en moneda nacional y 311.7% en moneda extranjera (mínimo legal 100%, para ambos casos).

Calce: Al cierre del 2022, el 99.9% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados) estaban en un 95.3% denominadas en dicha moneda.

En cuanto a los plazos, considerando el nivel de fondos disponibles que registra, la Caja no presentaría descálces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos en moneda nacional (en términos de brecha acumulada). Inclusive, los activos que vencen a un mes superaban a los pasivos que vencen en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 63% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO): A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operacionales y una estructura organizativa que soporte dicha gestión. Se debe señalar que la Unidad de Riesgos es la encargada de asegurar el adecuado cumplimiento de la normatividad referente a la administración de riesgos operacionales, seguridad de la información y continuidad del negocio.

Actualmente, la metodología usada para la Gestión de Riesgo Operacional se basa en diferentes estándares

internacionales, que permite una gestión de riesgos enfocada en agregar valor a la organización.

Dentro de la gestión, la Caja cuenta con un sistema de apetito por riesgo operacional, el cual define los niveles de riesgos aceptables e inaceptables, a manera de autonomía de toma de decisiones, y se establecen límites y controles que se vigilan para una prudente gestión de los riesgos operacionales. Asimismo, se tiene un sistema de incentivos basado en indicadores de cumplimiento dirigido a los líderes de riesgo operacional y dueños del riesgo, el cual se complementa con un plan de concientización y sensibilización en gestión de riesgo operacional.

En relación a la gestión de continuidad del negocio y gestión de seguridad de la información, la Caja cuenta con políticas y manuales actualizados, contando con herramientas automatizadas de gestión a fin de asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en la Caja.

De otro lado, al cierre del 2022, los requerimientos de capital por riesgo operacional de la Caja, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 43.3 millones.

Fuente y Fondos de Capital

Con respecto al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito son entidades de microfinanzas que han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento, y en menor proporción en el uso de líneas de adeudados.

De esta manera, a diciembre 2022, las obligaciones con el público, principal fuente de fondeo, ascendieron a S/ 2,068.4 millones, superiores en 13.9% a lo registrado en diciembre 2021. En relación a la composición de dichas obligaciones, un 72.5% estaba representado por depósitos a plazo y un 23.9%, por depósitos de ahorro.

Estructura de Fondeo - CMAC Trujillo

% sobre el Total de Activos	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Obligaciones a Plazos	56.4%	55.6%	49.6%	48.8%	50.3%
Obligaciones Ahorro	15.6%	15.5%	17.4%	20.5%	16.6%
Total de Oblig. con el Público	75.0%	74.1%	69.2%	71.4%	69.3%
Dep. del sistema financiero	4.1%	4.4%	3.3%	1.2%	2.9%
Adeudos	0.5%	0.4%	2.6%	2.3%	7.5%
Total Recursos de Terceros	79.6%	78.8%	75.1%	74.9%	79.7%
Patrimonio Neto	19.3%	20.0%	18.0%	18.7%	16.8%

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Del total del saldo de depósitos, el 84.3% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 15.7%, por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 98.1% eran personas naturales y el 1.9% restante fueron personas jurídicas.

A su vez, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 11% y 13% del total de depósitos al cierre del 2022.

En lo referente al monto de depósitos de empresas del sistema financiero que registró la Caja, éste ascendió a S/ 86.8 millones, superior en 191.8% a lo mostrado a fines del 2021 (S/ 29.8 MM).

Asimismo, el saldo de adeudados fue de S/ 223.7 millones, por encima de los S/ 58.3 millones registrados en diciembre 2021. Cabe señalar que el 99.8% del total de adeudados se encontraba en moneda nacional. Respecto a la composición de proveedores de dichos recursos, las líneas provinieron básicamente de préstamos otorgados por COFIDE (Coficasa, Cofide recursos propios, Mivivienda, FAE Mype, FAE Turismo, FAE Agro y PAE Mype) y proveedores del exterior.

Además, se registró un saldo por S/ 58.2 millones correspondientes a los fondos del Programa Reactiva Perú (contabilizados como cuentas por pagar).

Capital: La Institución mantiene un nivel de capitalización elevado. Así, al cierre del 2022, el patrimonio neto financiaba el 16.8% del total de activos, por encima de lo registrado por el sistema de Cajas Municipales (11.7%).

De igual forma, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 550.1 millones (S/ 499.2 millones a diciembre 2021), impulsado por la capitalización del 50% de las utilidades generadas en el 2022. En cuanto al ratio de capital global, éste fue 18.3% (18.9% a fines del 2021), posicionándose como el más alto del sistema CM. Además, si se ajusta el RCG por el déficit de provisiones de cartera pesada, éste ascendería a 19.2%.

Por otro lado, si se calcula el ratio de capital global de la Entidad considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar las diversas provisiones), este indicador asciende a 16.4%.

Finalmente, se debe señalar que la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A diciembre 2022, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 47.7 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 10.3%.

De otro lado, se debe señalar que el 22 de diciembre 2022, la SBS publicó diversas resoluciones, donde se exigen ciertas modificaciones e implementaciones, con el fin de continuar con la convergencia normativa a Basilea III, las cuales empezaron a ser ejecutadas a partir del 2023. Cabe destacar que lo anterior cuenta con un periodo de adecuación.

Así, el ratio de capital global de la Entidad ascendió a 18.4% a enero 2023; mientras que el indicador ajustado al perfil de riesgo fue 10.4%.



CMAC TRUJILLO (Cifras en miles de soles)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Resumen de Balance					
Activos	2,293,753	2,397,224	2,726,631	2,542,578	2,983,611
Disponible	498,800	481,454	547,794	293,049	464,922
Colocaciones Brutas	1,582,326	1,707,026	1,739,806	2,027,532	2,403,783
Inversiones Financieras	205,166	229,960	465,935	291,555	209,526
Activos Rentables (1)	2,169,109	2,289,682	2,588,020	2,409,716	2,880,115
Provisiones para Incobrabilidad	133,417	146,164	171,366	202,423	222,815
Pasivo Total	1,851,180	1,917,450	2,236,081	2,068,102	2,481,251
Depósitos y Captaciones del Público	1,721,202	1,775,159	1,888,556	1,816,070	2,068,393
Depósitos del Sist. Finan. Y Org. Finan. Intls.	94,087	105,156	88,814	29,758	86,840
Adeudados	11,590	8,566	71,985	58,328	223,770
Patrimonio Neto	442,573	479,774	490,550	474,476	502,360
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	341,583	361,043	307,381	306,049	415,851
Gastos Financieros	84,483	86,080	80,475	59,454	84,463
Margen Financiero Bruto	257,100	274,963	226,906	246,595	331,388
Provisiones de colocaciones	44,883	48,805	52,229	65,611	83,748
Margen Financiero Neto	212,217	226,158	174,677	180,984	247,640
Ingresos por Serv. Financieros Neto	15,650	16,927	13,305	14,620	17,870
Otros Ingresos y Egresos Neto	12,813	4,516	2,012	1,030	-3,158
Margen Operativo	240,680	247,601	189,994	196,634	263,905
Gastos Administrativos	180,479	188,526	169,699	167,006	192,763
Otras provisiones	7,115	1,585	2,688	2,678	3,372
Depreciación y amortización	8,964	9,089	10,820	9,134	5,632
Impuestos y participaciones	13,564	14,391	1,745	4,786	17,391
Utilidad neta	30,558	34,010	5,042	13,029	44,747
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROAE	7.6%	7.4%	1.0%	2.7%	9.2%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	1.5%	1.5%	0.2%	0.5%	1.6%
Utilidad / ingresos	8.9%	9.4%	1.6%	4.3%	10.8%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	15.7%	15.8%	11.9%	12.7%	14.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3)	4.6%	4.6%	3.9%	3.1%	3.6%
Margen Financiero Bruto	75.3%	76.2%	73.8%	80.6%	79.7%
Ratio de Eficiencia (4)	66.2%	64.6%	70.6%	63.9%	55.2%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	1.4%	1.9%	0.2%	0.7%	2.2%
Gtos Provisiones / Colocaciones Brutas	3.1%	3.0%	3.0%	3.5%	3.8%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	69.0%	71.2%	63.8%	79.7%	80.6%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	6.0%	6.0%	6.6%	6.3%	5.1%
Cartera de Alto Riesgo (5) / Colocaciones Brutas	7.4%	7.5%	9.5%	10.0%	8.2%
Cartera Pesada (6) / Colocaciones Brutas	8.4%	8.1%	10.3%	10.4%	8.1%
Provisiones / Cartera Atrasada	141.7%	141.6%	150.0%	157.7%	182.3%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	113.9%	113.5%	103.5%	100.0%	112.5%
Provisiones / Cartera Pesada	100.4%	105.4%	94.8%	95.6%	114.8%
Activos Improductivos (7) / Total de Activos	4.7%	3.7%	3.5%	4.2%	2.5%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio (x)	4.2	4.0	4.6	4.4	4.9
Ratio de Capital Global	20.4%	20.5%	19.6%	18.9%	18.3%

CMAC TRUJILLO (Cifras en miles de soles)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Liquidez					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	29.0%	27.1%	29.0%	16.1%	22.5%
Total de recursos líquidos / Obligaciones de Corto Plazo	38.5%	37.5%	51.0%	31.5%	31.1%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones (x)	79.8%	82.9%	79.2%	98.8%	101.1%
Calificación de Cartera					
Normal	88.6%	89.2%	85.0%	83.2%	87.5%
CPP	3.0%	2.6%	4.7%	6.4%	4.4%
Deficiente	1.5%	1.3%	2.6%	1.8%	1.8%
Dudoso	1.7%	1.7%	2.5%	3.0%	2.2%
Pérdida	5.2%	5.2%	5.2%	5.6%	4.0%
Otros					
Sucursales	83	86	82	83	92
Número de Empleados	1,758	1,851	1,636	1,612	1,927
Colocaciones / Empleados	900	922	1,063	1,258	1,247

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes.

(2) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación.

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones.

(5) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(6) Cartera pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(7) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados.

Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo
Domicilio legal:	Jirón Pizarro N° 460 – Trujillo
RUC:	20132243230
Teléfono:	044-294000

Relación de directores

Dante Chávez Abanto	Presidente del Directorio
Carlos Miguel Vílchez Pella	Director
Luis Alberto Muñoz Díaz*	Director
Gustavo Enrique Romero Caro	Director
Gilberto Domínguez López	Director
Augusto Ñamo Mercedes*	Director
Fernando Valderrama Arroyo*	Director

(*) *Dejaron el Directorio en los primeros meses del 2023. A la fecha de elaboración del informe se encuentran en proceso de designar a sus sucesores.*

Relación de ejecutivos

José Antonio Camacho Tapia	Gerente Central de Negocios
Eduardo Renato Rojas Diaz	Gerente Central de Administración y Finanzas
Carlos Germán Patrón Costa	Gerente Central de Personas, TI e Innovación

Relación de accionistas (según derecho a voto)

Municipalidad Provincial de Trujillo	100.00%
--------------------------------------	---------

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría B+
Depósitos de Corto Plazo	CP-2+ (pe)
Depósitos de Largo Plazo	A (pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-2 (pe): Corresponde a una buena capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando un bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA A (pe): Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.